

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

2153 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1984, del Servicio de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,

Estos Servicios de Industria, a propuesta de la sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Expediente: D.-1.461 RSE/M 1983.

Objeto de la instalación: Ampliación estación receptora de Lérida para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Características principales

Estación receptora: Término municipal de Lérida.

Emplazamiento: Carretera de Tarragona.

Reforma y ampliación de los parques de 220, 132, 66 y 25 KV, quedando con los siguientes tramos todos ellos de intemperie.

Autotransformadores 220/132/25 KV: Uno de 120 MVA y otro de 100 MVA con sus autotransformadores 25/25 KV de 20 y 40 MVA.

Transformadores 132/25 KV: Dos de 20 MVA y dos de 10 MVA.

Transformadores 132/66 KV: Dos de 15 MVA.

Lérida, 29 de noviembre de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—114-7.

2154 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT 1373. Ampliación y reforma de la ER Tortosa (3298).

Peticionario: «FECSA». Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Ampliación de la estructura intemperie 110 KV con dos interruptores. Un transformador de 30 MVA a 110/25 KV. Subestación 25/6 KV conectada a la BT con dos transformadores de 3 MVA a 25/6 KV. Instalación de un interruptor de 25 KV de pequeño volumen de aceite para BT del nuevo transformador. Instalación de un equipo de mando y protección.

Presupuesto: 12.580.000 pesetas. Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 30 de noviembre de 1984.—El Ingeniero jefe, J. R. Dueso Parache.—475-C (2099).

ANDALUCIA

2155 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1984, del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Economía, Industria y Energía, por la que se autoriza el establecimiento de la línea eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio territorial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril, sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de industria y energía, este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cia Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, 41004-Sevilla.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 58 de línea actual.

Final: Apoyo número 65 de la línea actual.

Término municipal afectado: Sevilla.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,706.

Tensión de servicio: 50 KV.

Conductores: Al-Ac 281,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Doble cadena.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.637.840 pesetas.

Referencia: RAT: 12.404.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Sevilla, 19 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía, Luis Fernando Ferrer Moreno.—664-14 (6883).

2156 *RESOLUCION de 16 de enero de 1985, de la Delegación Provincial de Granada, de la Consejería de Política Territorial, sobre expropiación forzosa de terrenos necesarios para la ejecución de las obras de: 1-GR-330, «Acondicionamiento de la CN-342, de Jerez a Cartagena. Puntos kilométricos 446,000 al 454,320. Tramo: Láchar-intersección aeropuerto de Granada.*

Declarada de urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto «Clave 1-GR-330, Acondicionamiento de la CN-342, de Jerez a Cartagena. Puntos kilométricos 446,000 al 454,320. Tramo: Láchar-intersección aeropuerto de Granada», a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, por disposición del Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, Esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confía el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la

estructura y funcionamiento de la Consejería de Política Territorial, ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación de interesados, bienes y derechos en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial del Estado», en los periódicos «Diario de Granada» e «Ideal» y en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Provincial y del Ayuntamiento de Chauchina.

Segundo.—Señalar los días 4, 5 y 6 del próximo mes de marzo, a las horas indicadas, en las oficinas del Ayuntamiento de Chauchina —sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas afectadas si se considera necesario—, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes, para cuyo acto serán notificados los interesados mediante cédula.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo asistir acompañados, a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notario.

RELACION DE INTERESADOS

Finca número	Titular	Clase de terreno	Superficie a expropiar - m ²
<i>Día 4 de marzo, a las nueve horas</i>			
1	Don Francisco Calvo Gómez.—IRYDA.....	Riego.....	1.006
2	Don Diego Casares Pérez.—IRYDA.....	Riego.....	600
3	Don Diego Casares Pérez.....	Riego.....	267
4	Don Manuel Sánchez Salcedo.....	Riego.....	1.248
5	Don José Toro García.....	Riego.....	1.702
6	Don José Toro García.....	Industria.....	224
<i>Día 4 de marzo, a las diez horas</i>			
7	Doña María Aguilar Gutiérrez.....	Riego.....	1.508
8	Azucarera La Vega (Atarfe).....	Riego.....	243
9	Don Guillermo Pugnaire Gutiérrez.....	Riego.....	264
10	Doña Elena Molina Ruiz.....	Riego.....	348
11	Don Joaquín Fernández Castillo.....	Riego.....	396
<i>Día 4 de marzo, a las once horas</i>			
12	Doña María Gutiérrez Trujillo.....	Riego.....	336
13	Don Nicolás Gutiérrez Trujillo.....	Riego.....	319
14	Don Francisco Agueda Sánchez.....	Riego.....	329
15	Aeropuerto de Granada.....	Industria.....	650
16	Don Joaquín Fernández Castillo.....	Riego.....	774
<i>Día 4 de marzo, a las doce horas</i>			
17	Don Antonio Tejada Castro.....	Riego.....	849
18	Don Cristóbal Trujillo Lorca.....	Riego.....	480
19	Don Fernando Marín Marín.....	Riego.....	3.148
20	Don Francisco Mochón Romero.....	Riego.....	448
21	Don Francisco Viceira Ramos.....	Industria.....	84
<i>Día 5 de marzo, a las nueve horas</i>			
22	Don Antonio Camacho González.....	Riego.....	96
23	Doña Estrella Calco Granado y hermano.....	Riego.....	84
24	Doña María Granado Serrano.....	Riego.....	22
25	Don Manuel Romero Suárez.....	Riego.....	72
26	Don Rogelio Granados Montero.....	Riego.....	27
<i>Día 5 de marzo, a las diez horas</i>			
27	Don Daniel García Sánchez.....	Riego.....	57
28	Don Enrique Gutiérrez Sánchez.....	Riego.....	75
29	Doña María Gutiérrez Trujillo.....	Riego.....	24
30	Don Gustavo Martín Pugnaire.....	Riego.....	84
31	Don José Ríos Mochón.....	Riego.....	48
<i>Día 5 de marzo, a las once horas</i>			
32	Doña Gerarda Marinetto Salvatierra.....	Riego.....	22
33	Doña Julia Rodríguez Granados.....	Riego.....	16
34	Doña Gerarda Marinetto Salvatierra.....	Riego.....	54
35	Doña Amelia Gámez Gutiérrez.....	Riego.....	42
36	Don Francisco Mochón Romero.....	Riego.....	44
<i>Día 5 de marzo, a las doce horas</i>			
37	Aeropuerto de Granada.....	-	1.900
37-A	Don Gustavo Martín Pugnaire.....	Riego.....	40
38	Don José Ríos Mochón.....	Riego.....	102
39	Hermanos Ortega Gutiérrez.....	Riego.....	567
40	Don Francisco Mochón Romero.....	Riego.....	357
41	Don Ramón Pérez Cirera.....	Riego.....	1.743
<i>Día 6 de marzo, a las nueve horas</i>			
42	Don José Viceira Abad.....	Riego.....	338
43	Doña María Sánchez Flores.....	Riego.....	345
44	Don José Carrillo Arroyo.....	Riego.....	426
45	Don José Castro Gutiérrez.....	Riego.....	738
<i>Día 6 de marzo, a las diez horas</i>			
46	Aeropuerto de Granada.....	Industria.....	294
47	Aeropuerto de Granada.....	Industria.....	450
48	Don José Castro Gutiérrez.....	Riego.....	650
49	Don José Flores Montero y hermanos.....	Riego.....	119
50	Don Daniel Castillo Arroyo.....	Urbano.....	320
51	Don Daniel y don José Castillo Arroyo.....	Urbano.....	812
<i>Día 6 de marzo, a las once horas</i>			
52	Don José Flores Montero y hermanos.....	Urbano.....	60
53	Don José Sánchez Román.....	Urbano.....	845
54	Don José Fernández Calvo.....	Urbano.....	72
55	Doña Remedios Ríos Aguilar.....	Riego.....	143
56	Don Faustino Pérez Cirera.....	Riego.....	290
<i>Día 6 de marzo, a las doce horas</i>			
57	Don Miguel Viceira Abad.....	Riego.....	11
58	Don José Viceira Abad.....	Riego.....	22
59	Don José Castro Gutiérrez.....	Riego.....	137
60	Don Faustino Pérez Cirera.....	Riego.....	875